



TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 2024/4141, DE FECHA 02.08.2024, DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS VACANTES. RESOLUCIONES 2023/3582 Y 2024/3975, DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS.

ANUNCIO

EL TRIBUNAL CALIFICADOR, designado mediante Decreto n.º 2024/4141, de la Cuarta Teniente de Alcalde, en las pruebas selectivas convocadas mediante Resoluciones n.º 2023/3582 Y 2024/3975, de la Cuarta Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos, para proveer 2 plazas vacantes de la categoría de **Subinspector** del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Tres Cantos, por el sistema de promoción interna, en la sesión celebrada el día 02.10.2024, ha acordado:

PRIMERO: Convocar a los aspirantes admitidos al proceso selectivo referenciado, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición (pruebas culturales) el día **30 de Octubre de 2024, a las 12:00 horas**, en la **Sala de Alcaldes del Ayuntamiento de Tres Cantos**, sita en el Edificio Consistorial, 1ª planta de Tres Cantos.



SEGUNDO: Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción originales. No se permitirá el acceso al examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de denuncia que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección del ejercicio realizado por el aspirante quedará condicionada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal de Selección.

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo azul, tipo Bic.

TERCERO: Publicar el presente anuncio en la Sede del Ayuntamiento de Tres Cantos.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fecha, huella y firma digital al margen